

JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 150

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2020-5486** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Confeccionada la cuenta general del ejercicio de 2019 e informada por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 30 de julio de 2020, se expone al público por el plazo de 15 días hábiles para que durante dicho periodo y ocho días más se formulen las reclamaciones pertinentes.

Reinosa, 30 de julio de 2020.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

[2020/5486](#)

CVE-2020-5486